

## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSORCIO URBANÍSTICO "MÓSTOLES TECNOLÓGICO", DE MÓSTOLES (MADRID).**

**Día: 4 de marzo de 2020**

- Primero.-** Dar cuenta del acta de la sesión del Consejo de Administración de fecha 7 de marzo de 2019.
- Segundo.-** Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018. Contratar la auditoría de las cuentas del ejercicio 2019.
- Tercero.-** Quedar enterados del Informe de situación del Consorcio. Acordar la disolución del Consorcio por el cumplimiento de sus fines. Nombrar Órgano Liquidador a la Dirección General de Suelo. Delegar competencias en el Órgano Liquidador. Requerir nuevamente al Ayuntamiento la aportación pendiente. Proceder al despido de la trabajadora, delegando en el órgano liquidador la formalización del mismo así como la correspondiente liquidación.